



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2026-0214-O

Quito, 19 de enero de 2026

Asunto: Fechas que se deben considerar en el proceso de titulación

Señores/as
Directores/as de Carrera
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En concordancia al Instructivo General de Titulación de Grado aprobado por el HCU el 24 de octubre de 2023

Art. 6.- Responsabilidades

De la Dirección General Académica

b) Brindar asesoramiento sobre el proceso de titulación

En este sentido me permito recordar las fechas que se deben considerar en el proceso de titulación, según la fecha de culminación de malla curricular.

Período de culminación de malla 2025-2025

Fecha de culminación	Primera prórroga gratis	Pago de prórroga	Fecha de culminación de la segunda prórroga	Fecha de actualización de conocimientos a partir de
06 de agosto de 2025	06 de febrero 2026	07 de febrero 2026	06 de agosto 2026	07 de agosto 2026

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

MSc. Edgar Efraín Isch López
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

xe